



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N° **173/08**

27 MAY 2008

Salta,
Expediente N° 19.231/07

VISTO:

La Resolución N° CD-134/08 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Enf. Catalina VERA, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura Epidemiología de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 11 de Marzo de 2.008 y por el término de un (1) año; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada profesional, tomó posesión de sus funciones como Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple el 20 de Mayo de 2.008;

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

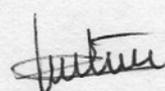
LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

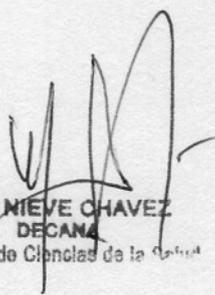
ARTICULO 1º: Dejar establecido que la Enf. Catalina VERA, D.N.I. N° 14.479.959, tomó posesión en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura EPIDEMIOLOGIA de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, el 20 de Mayo de 2.008.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.-

img
LML


Lic. CECILIA PIU de MARTIN
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Mgs. NIEVE CHAVEZ
DECANA
Facultad de Ciencias de la Salud